



**CONCEJO MUNICIPAL**

**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal



# ACTA APROBADA

**ACTA NO APROBADA SESION 114° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL  
DIA JUEVES 23 ENERO DE 2020 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:20 HORAS  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DON: JOSE ARAVENA JARA;  
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;  
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS  
DON: MARIO LANDERO AGURTO  
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;  
DON: LUIS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**

**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.  
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES  
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Veintitrés días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales: y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Canales; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto y concejala Doña Elena Maldonado Verga**, se celebra la **Sesión Centésima Décima Cuarta Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes Y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 20 de Enero del 2020, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 114 elaborada el miércoles 22 de Enero del 2020, la que fue entregada y leída a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

## II. ► TABLA



**Retiro**  
Tierra de Agricultores

# CONCEJO MUNICIPAL

## COMUNA DE RETIRO

### Secretaría\* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión **Centésima Décima Cuarta Ordinaria pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 23 de Enero del 2020**, en horario acordado desde las **09:00 a 10:30 horas**, según reglamento interno, en el Salón Consistorial.

### SESION 114° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

1-1: Acta correspondiente a la sesión **112° Ordinaria** celebrada el día Jueves **09 de Enero del 2020**, redactada por SECMUN. (T)

1-1: Se encuentran en redacción y digitación actas sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; **107° ordinaria** del Jueves 21 Noviembre del 2019, de SECMUN.(S) doña: Beatriz Barra Fuentes; **110° Ord.** del Jueves 19 Diciembre 2019 y **111° Ord.** del 26 Diciembre 2019, ambas redactadas por SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; actas sesiones: **51° extraordinaria** del 23 Diciembre 2019 de SECMUN.(S) doña. Alicia Ibáñez Montecino y **52° extraordinaria** de SECMUN. (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes y; acta sesión **113° Ord.** del Jueves 16 Enero 2020 de SECMUN. (S) doña: Eliada Barra Fuentes.

#### **2.- Cuentas:**

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 114° del Miércoles 22 de Enero del 2020 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

#### **4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la realización de propuesta "Propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del plebiscito nacional de Abril del 2020" (Adjunta Oficio Ord.N°15 del 17 Enero. 2020 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 03 a 04)

4-2) Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato derivado de

(ACTA NO APROBADA SESION 114° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 23 DE ENERO DE 2020 A FOJAS 17)



la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción alumbrado público -varios sectores comuna de Retiro" a la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda" Rut.Nº78.838.690-7, por un valor total de \$76.249.200.- impuesto incluido que serán destinados a inversión en infraestructura y \$430.000.- a gastos de proforma, obra que será ejecutada en un plazo de 72 días a contar desde la fecha de entrega de terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación." (Adjunta Oficio Ord.Nº15 del 17 Enero. 2020 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 05 a 12)

**4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación estructuras Esc. R. Cabrera Beltrán Los Cuarteles, comuna de Retiro" a la empresa "Soc. Constructora INDEMMA SPA., por un valor de \$203.556.625.- impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de 96 días corridos a contra desde la fecha de entrega del terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, y técnicos y económicos de la licitación. (Adjunta Oficio Ord.Nº15 del 17 Enero. 2020 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 13 a 21)

#### **5- Varios:**

**5-1:** Intervención Sres. Concejales.

#### **6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

**6-2:** En redacción y digitación acta sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11º Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13º Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45º Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58º Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37º Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; **107º ordinaria** del Jueves 21 Noviembre del 2019, de SECMUN.(S) doña: Beatriz Barra Fuentes; **110º Ord.** del Jueves 19 Diciembre 2019 y **111º Ord.** del 26 Diciembre 2019, ambas redactadas por SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; actas sesiones: **51º extraordinaria** del 23 Diciembre 2019 de SECMUN.(S) doña. Alicia Ibáñez Montecino y **52º extraordinaria** de SECMUN. (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes y; acta sesión **113º Ord.** del Jueves 16 Enero 2020 de SECMUN. (S) doña: Eliada Barra Fuentes.

#### **7. - Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Sr. Alcalde.



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**

**Secretario Municipal**

**Secretario y Ministro de Fe**

**Concejo Municipal**

Retiro, 17 de Enero del 2020.

**(Distribución al reverso)**

**(Tabla sesión 113º Ord. del 19 Enero 2020)**

RRP/GJBT/gvt.

(ACTA NO APROBADA SESION 114º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 23 DE ENERO DE 2020 A FOJAS 17)

3



### **Distribución:**

- 1.- Presidente Concejo
- 2.- A 7.- Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
- 9.- Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- Jefe DAEM.
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- c/i Director DAF.
- 13.- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y página Web Retiro.cl)
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaría Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal [www.secreconcejoiretro@mail.cl](mailto:www.secreconcejoiretro@mail.cl). WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones Edificio Consistorial 1er Piso

## **II. ► DESARROLLO SESIÓN 114º ORD. DEL DÍA JUEVES 23 DE ENERO DEL 2020.**

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Centésima Décima Cuarta Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

### **Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en única instancia aprobación Acta de la sesión 1112º ordinaria celebrada el 09 de Enero de 2020 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros de siete presentes y asistentes en dicha sesión – ausente concejal Sr. Pino – prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 112º ordinaria del 09 de Enero de 2020.



y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.



**1-1-1:** (Acuerdo Sesión 109° ordinaria publica del 12 de diciembre del 2019), Dex. N° 3.659 del 12 de diciembre del 2019, Ref.: aprueba Subvenciones municipal Ordinarias de organizaciones para ser transferidas durante el año 2020, ascendentes a los montos que en cada caso se indican y para los objetivos que se enuncian.-

**1-1-2:** (Acuerdo Sesión 113° ordinaria publica del 16 de Enero del 2020), Certif. N° 008 del 16 de Enero del 2020, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "**CONST. DE ABASTOS AGUA POTABLE, COMUNA DE RETIRO, ID. 4511-23-L19, a la empresa CONSTRUCTORA SANTA SOFIA RUT N° 76.160.563-1, por un valor de \$68.972.400.-** (sesenta y ocho millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos pesos), impuestos incluidos, a ejecutarse en un plazo de 180(ciento ochenta) días a contra de la a contar de la fecha de entrega del terreno.-

**1-1-3:** (Acuerdo Sesión 113° ordinaria publica del 16 de Enero del 2020), Certif. N° 009 del 16 de Enero del 2020, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando funciones y montos de prestadores de servicios requeridos para el funcionamiento de PISCINA MUNICIPAL, mediante código del trabajo según se indican:

- ✓ **ADMINISTRADOR PISCINA MUNICIPAL**, por la temporada que finaliza el 15 de marzo del 2020, por la suma mensual bruta de \$500.-
- ✓ **SALVAVIDAS PISCINA MUNICIPAL**, por la temporada que finaliza el 15 de marzo del 2020, por la suma mensual bruta de \$450.-

**1-1-4:** (Acuerdo Sesión 113° ordinaria publica del 16 de Enero del 2020), Certif. N° 010 del 16 de Enero del 2020, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando "CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA" entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA. y la Ilustre Municipalidad de Retiro, para la implementación del Programa SENDA Previene en la Comunidad y nuevo Plan de prevención denominado "ELIGE VIVIR SIN DROGAS" para el año 2020, considerando que el presupuesto del convenio supera las 500 UTM.

**1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-**



**1-4-1:** Of. Ord. N° 13 del 16 de Enero del 2020, del Director de Control Interno, Ref.: Remite Cuarto informe trimestral año 2019, en cumplimiento a lo señalado en el Art. 29 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.**

**1-5-1:** Ord. N° 011 del 16 de Enero del 2020, de Administrativo- Sección Tesorería Municipal Ref.: Remite informes de Gastos y Pasivos Áreas Municipal, Educación y Salud, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2019, conforme dispuesto a la Ley N° 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades".-

**1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.**

**1-6-1:** Oficio N° 25/2020 del 09 de Enero del 2020, del Juez de Policía Local Ref.: Remite estado trimestral de los meses Octubre - Noviembre y Diciembre del 2019.-

**\*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-**

**1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.**

**1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.-**

**1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.**

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO FE  
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.

(ACTA NO APROBADA SESION 114° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 23 DE ENERO DE 2020 A FOJAS 17)



2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Concejal Sr. Aravena Don José, al dar lectura al punto 1-1-1: de la citada minuta Interna que informa: "...(Acuerdo Sesión 109º ordinaria publica del 12 de diciembre del 2019), Dex. N° 3.659 del 12 de diciembre del 2019, Ref.: aprueba Subvenciones municipal Ordinarias de organizaciones para ser transferidas durante el año 2020, ascendentes a los montos que en cada caso se indican y para los objetivos que se enuncian..." comenta situación incómoda que se esta presentando con los dirigentes de los clubes deportivos que integran la persona jurídica denominada "Asociación de Fútbol Rural de Retiro" al tomar y asumir decisiones involucradas con política partidista en el accionar de estas organizaciones, motivo por el cual propone al concejo citar a los presidente de los distintos clubes deportivos que integran esta asociación de futbol para informarles y conversarles respecto del protocolo a seguir en los actos públicos con participación de las autoridades de la comuna.

Sr. Presidente acoge la propuesta del concejal Sr. Aravena, la cual dice compartir plenamente proponiendo al concejo adoptar el acuerdo respectivo para citar al presidente de la "Asociación de Fútbol Rural de Retiro" y todos los presidentes de clubes deportivos que la integran, para participar en una reunión que se realizara el día viernes 31 de Marzo a las 19.30 Horas en el salón consistorial de la municipalidad.

Concejo así lo acuerda, tal cual lo propone el presidente al acoger propuesta del concejal Sr. Aravena, citando al presidente de la Asociación de Fútbol Rural de Retiro" y sus respectivos presidentes de los clubes deportivos, para participar en una reunión que se efectuará el día viernes 31 de marzo del 2020, a las 19:30 horas en el salón consistorial de la municipalidad.

Sr. Presidente instruye a secretario prepare las invitaciones respectivas coordinando con la jefa del DEDECO., la nomina de los actuales presidentes y despacho de estas.

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los siete (7) documentos en fotocopia explicitados y contenidos en la minuta interna N°114 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

---

### **Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

Tabla no contempla asuntos pendientes.

---

### **4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

Presidente sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: **4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la





realización de propuesta "Propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del plebiscito nacional de Abril del 2020" (Adjunta Oficio Ord.Nº15 del 17 Enero. 2020 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 03 a 04)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. Nº 15 de fecha 17 de Enero de 2020 de SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar la realización de propuesta "Propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del plebiscito nacional de Abril del 2020"

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

ORD. Nº 15 /  
MAT.: Lo que se indica.  
RETIRO, 17.01.2020

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) El Alcalde y presidente del Concejo Municipal, solicita acuerdo del concejo para realizar propuesta **PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL DE ABRIL DE 2020**, según documentación adjunta que contiene Of Ord. Nº 59 del SERVEL, propuesta de espacios públicos y encargado técnico con VºBº del Alcalde.
- 2) Según lo establecido en **Ley 18.695** Orgánica de Municipalidades, **art. Nº 65** *El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: letra j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo:*

✓ *Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la **CELEBRACIÓN DE CONTRATO** derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "**CONST. ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES, COMUNA DE RETIRO**", ID. 4511-25-LP19 a la empresa **SOCIEDAD DE INGENIERIA ELÉCTRICA MATAQUITO LTDA, RUT: 78.838.690-7**, por un valor total de **\$76.249.200** (setenta y seis millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos) impuestos incluidos, que serán destinados a inversión en infraestructura y **\$ 430.000** (cuatrocientos treinta mil pesos) a gastos de proforma, obra que será ejecutada en un plazo de **72 (setenta y dos) días** a contar de la fecha de entrega de terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos*



administrativos, técnicos y económicos de la licitación. Se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora con VºBº del Alcalde.

Se adjunta como respaldo:

- Acta de Evaluación técnica y económica de la licitación **"CONST. ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES, COMUNA DE RETIRO"**, ID. 4511-25-LP19, con VºBº del Alcalde

3) Según lo establecido en Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, art. Nº 65 **El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: letra j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo:**

- ✓ Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la **CELEBRACIÓN DE CONTRATO** derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada **"CONSERVACIÓN ESTRUCTURA ESC. R. CABRERA BELTRAN LOS CUERTELES, COMUNA DE RETIRO"**, ID. 3024-101-LQ19 a la empresa **SOC. CONSTRUCTORA INDEMMA SPA, RUT: 77.714.330-1**, por un valor total de **\$203.556.625** (doscientos tres millones quinientos cincuenta y seis mil seiscientos veinticinco pesos) impuestos incluidos, obra que será ejecutada en un plazo de **96 (noventa y seis) días** a contar de la fecha de entrega de terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación. Se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora con VºBº del Alcalde.

Se adjunta como respaldo:

- Of. Ord. Nº 38/41 de fecha 17.01.2020 del Jefe DAEM y Acta de Evaluación técnica y económica de la licitación **"CONSERVACIÓN ESTRUCTURA ESC. R. CABRERA BELTRAN LOS CUERTELES, COMUNA DE RETIRO"**, ID. 3024-101-LQ19, con VºBº del Alcalde.

(Consta firma y timbre directora de SECPLAN.)

**MARCELA GUZMAN CASTRO**

**Directora de Planificación Comunal Retiro**

.....  
(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., y, habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes, da por agotada la primera iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum con el Quórum mayoría**



absoluta de los concejales asistentes, obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala, prestan su acuerdo favorable aprobando la realización de propuesta "Propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del plebiscito nacional de Abril del 2020" aprobándose, todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2) Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción alumbrado público varios sectores comuna de Retiro" a la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." Rut.Nº78.838.690-7, por un valor total de \$76.249.200.- impuesto incluido que serán destinados a inversión en infraestructura y \$430.000.- a gastos de proforma, obra que será ejecutada en un plazo de 72 días a contar desde la fecha de entrega de terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación. " (Adjunta Oficio Ord.Nº15 del 17 Enero. 2020 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 05 a 12)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación SECPLAN., secretaria técnica, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. Nº 15 de fecha 17 de Enero del 2020, de SECPLAN, visado por el alcalde, y que fue previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción alumbrado público varios sectores comuna de Retiro" a la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." Rut.Nº78.838.690-7, por un valor total de \$76.249.200.- impuesto incluido que serán destinados a inversión en infraestructura y \$430.000.- a gastos de proforma, obra que será ejecutada en un plazo de 72 días a contar desde la fecha de entrega de terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

Concejal Sr. Luna Don Ignacio, al exponer SECPLAC., la iniciativa, solicita tener la posibilidad de conocer en detalle el proyecto, "Construcción alumbrado público varios sectores comuna de Retiro" a la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." proponiendo sea a través de la proporción de fotocopias. Concejales expresan ser muy conveniente la entrega de fotocopias de este proyecto.

Sr. Presidente instruye a SECPLAN., obtenga el fotocopiado del proyecto y sea entregado a los concejales, en la próxima sesión ordinaria del concejo municipal.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la directora de la SECPLAN. y; habiéndose tenido a la vista, los antecedentes de respaldo, da por agotada la segunda iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la celebración del contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción alumbrado público varios



sectores comuna de Retiro" a la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." Rut.N°78.838.690-7, por un valor total de \$76.249.200.- impuesto incluido que serán destinados a inversión en infraestructura y \$430.000.- a gastos de proforma, obra que será ejecutada en un plazo de 72 días a contar desde la fecha de entrega de terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación" aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día : 4-3) Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación estructuras Esc. R. Cabrera Beltrán Los Cuarteles, comuna de Retiro" a la empresa "Soc. Constructora INDEMMA SPA., por un valor de \$203.556.625.- impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de 96 días corridos a contar desde la fecha de entrega del terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, y técnicos y económicos de la licitación. (Adjunta Oficio Ord.N°15 del 17 Enero. 2020 de SECPLAN., a Fojas 02 visado por alcalde y documentos de apoyo a fojas 13 a 21)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el con cejo, se refieren y explicitan la tercera propuesta en tabla, reflejada en Of. Ord. N° 15 de fecha 17 de Enero de 2020 de SECPLAN, antes descrito, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar la celebración del contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación estructuras Esc. R. Cabrera Beltrán Los Cuarteles, comuna de Retiro" a la empresa "Soc. Constructora INDEMMA SPA., por un valor de \$203.556.625.- impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de 96 días corridos a contar desde la fecha de entrega del terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, y técnicos y económicos de la licitación.

Concejales Sr. Luna Don Ignacio, al exponer SECPLAC., la iniciativa, solicita también tener la posibilidad de conocer en detalle el proyecto, "Conservación estructuras Esc. R. Cabrera Beltrán Los Cuarteles, comuna de Retiro" a la empresa "Soc. Constructora INDEMMA SPA." proponiendo sea a través de la proporción de fotocopias. Concejales expresan ser muy conveniente la entrega de fotocopias de este proyecto. Concejal Sr. Pino Don Luis, sugiere sea expuesto a través de data Show., y así poder tener una mejor comprensión del proyecto

Sr. Presidente instruye a SECPLAN., obtenga el fotocopiado del proyecto y sea entregado a los concejales, en la próxima sesión ordinaria del concejo municipal y además sea expuesto en data Show.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del presidente y de la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes que la normativa exige, da por agotada la tercera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de**



los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis de los siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la celebración del contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación estructuras Esc. R. Cabrera Beltrán Los Cuarteles, comuna de Retiro" a la empresa "Soc. Constructora INDEMMA SPA., por un valor de \$203.556.625.- impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de 96 días corridos a contar desde la fecha de entrega del terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, y técnicos y económicos de la licitación.

---

**Punto N°5: Varios:**

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean:

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena Don José, expresando entre otros aspectos del tema que expone, que durante una ceremonia organizada por la Asociación de Fútbol Rural Retiro, a la cual asistió representado al alcalde, allí no se desarrollaron ni se cumplieron en armonía con los protocolos que debía contar el evento, que en primer no fue invitado el cuerpo de Concejales, punto 2, El recibió la invitación representando al alcalde, solo el día viernes a última hora, a las 16:00 Hrs. que El considera no corresponde que las organizaciones comunitarias de carácter funcionales, en este caso las de carácter deportivo, no corresponde mezclarlo con aspectos políticos partidistas, que a la larga van perjudicándose las propias organizaciones, que con respecto a lo que El pudo ver, el estaría recomendado y proponiendo al concejo que los dirigentes de codo club deportivo y directiva de la Asociación, sean citados a una reunión con el concejo para informarles y orientarles con respecto al debido protocolo que deben tener presente al realizar acto o ceremonias públicas con participación de las autoridades de la comuna.

Sr. Presidente, expresa estar de acuerdo con lo expuesto y solicitado, opinando que es muy necesario ese encuentro con los dirigentes deportivo, proponiendo al concejo se adopte el acuerdo correspondiente, conforme con lo indicado o recomendado y fundamentado por el concejal Sr. Aravena Don José, citar a los dirigentes deportivos a una reunión de carácter informativo para el día viernes 31 de Enero del 2020, a las 19:30 Horas, acá en el salón Consistorial, con la asistencia del cuerpo de concejales.

Concejo, con el quórum mayoría absoluta de los concejales asistentes, obtenida por votación unánime favorable de seis de sus siete miembros presentes y asistentes en sala, prestan su acuerdo citando al presidente de lo Asociación de Fútbol Rural Retiro y todos los presidentes de los clubes deportivos que integran la Asociación, a una reunión de carácter informativa, para el día Viernes 31 de Enero del 2020, a las 19:30 Hrs. en el Salón Consistorial.

Inicia su intervención concejala Sra. Cerda, Doña Ángela, recomendando que la maquina perfiladora de caminos efectuó trabajo en el camino El Temblador, como así también en el camino El Lucero, de lo cual ya está enterado Vialidad.

Sr. Presidente expresa se tiene presente, se tenga paciencia dado las demandas ya ya programadas.



Inicia su intervención concejal Sr. Luna, Don Ignacio, expresando que en el sector El Lingue le han dicho que allí se está haciendo ahora un proyecto de tirar maicillo, no sabiendo en qué estado de ejecución esta.

Sr. Presidente expresa que no está al tanto de esta necesidad, tal vez los vecinos aún no han llegado acá al municipio haciendo - en primer lugar - la solicitud respectiva y el aporte correspondiente, que los vecinos deben venir acá al Municipio para programar.

Concejal interviniendo Sr. Luna, Don Ignacio, expresa que según lo dicen las redes sociales, nuevamente se perciben malos olores de la Planta de Tratamiento de aguas de Copihue.

Sr. Presidente expresa que hace un par de días atrás estuvo en la planta y tomo contacto con la comunidad del sector y puede haber expelido el mal olor por un día o un par de horas, pero hoy en día no existe ese olor allí, puede haber salido gas conforme a las operaciones menores que allí deban efectuar los técnicos que trabajan en la mantención de la planta, pero hoy está muy bien.

Concejal interviniendo Sr. Luna Don Ignacio, consulta si habría apoyo para la pareja de bailarines de cueca que calificó, que participaran en campeonato efectuarse en Salamanca, en fechas 20 y 24 de Febrero, ellos son don Ángel Monroy y doña Ángela Sepúlveda, que los concejales en otras ocasiones también han hecho una "vaquita" para colaborar con algo, lo cual en esta ocasión la misma voluntad existe, según opiniones vertidas.

Inicia su intervención concejal Sr. Aravena Don José, refiriéndose a su preocupación por los perros que están apareciendo en las calles y que se concentran en la plaza, los cuales ya han causado daños a los transeúntes.

Sr. Presidente expresa, que El entiende que esos perros están inscritos con chip, que si estos perros causan molestias o daños, solamente deben hacer las denuncias en Carabineros.

Jefe DEDECO., expresa que así debe ser la ley, dice claramente efectuar las denuncias a Carabineros, pero al parecer Carabineros no tiene los lectores de chip, y derivan a los vecinos a la municipalidad, que tal vez habría que entregar en comodato algún lector de chip, a la tenencia de carabineros quienes deben, por disposición de Ley, recibir al vecino y escuchar la denuncia, y proveedor.

Sr. Presidente expresa que se entregue pronto algunos lectores de chip a carabineros, que la Jefa DEDECO., tome contacto lo antes posible con carabineros y se converse el tema.

Sr. Presidente instruye a la Jefa DEDECO, coordine para que se desarrolle una campaña u orientación donde los vecinos sepan muy claro con respecto a los pasos a cumplir por el tema de los perros en la calle.

Inicia su intervención concejal Sra. Elena Maldonado V. diciendo que se recuerda la posibilidad de comprar un juego de varillas para la limpieza de alcantarillado.

Sr. Presidente expresa que sí, que ayer lo estuvo conversando con los técnicos de la planta, que se adquirirán.

Concejal interviniendo Sra. Elena Maldonado, expone situación de familia de Copihue con una guagua que por razones económicas y legales, no han podido conectarse a la red de energía eléctrica domiciliaria.

Sr. Presidente expresa que el Jefe de hogar se entreviste con la Asistente Social de



DEDECO.- y le exponga el caso en detalle.

Concejal interviniendo Sra. Elena Maldonado, expresa que reitera el irregular servicio de alumbrado público en Copihue, ya es reiterativo el irregular alumbrado público en calle Faustino Sarmiento, poblado sector Santa Juana avenida San Luis y Otros.

Sr. Presidente que están tomando nota para reiterarlo, que la empresa tiene una reunión con el alcalde la próxima semana y allí reiterara esta del servicio de alumbrado público.

Inicia su intervención concejal sr. Landero, Don Mario refiriéndose a familia que Camelia que se le quemó la casa, que se les ha ayudado, pero ahora les está fallando los listones de 2x2 en la cantidad de 50 y además 50 paquetes de tabla de cielo y ahí terminarían su casa habitación.

Sr. Presidente instruye a la Jefa de DEDECO. que se evalúe este caso de emergencia y se le otorgue la ayuda respectiva, según el caso.

**Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)**

**6-2:** Secretario precisa que se encuentran en redacción y digitación actas correspondientes a las sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; **107° ordinaria** del Jueves 21 Noviembre del 2019, de SECMUN.(S) doña: Beatriz Barra Fuentes; **110° Ord.** del Jueves 19 Diciembre 2019 y **111° Ord.** del 26 Diciembre 2019, ambas redactadas por SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; actas sesiones: **51° extraordinaria** del 23 Diciembre 2019 de SECMUN.(S) doña. Alicia Ibáñez Montecino y **52° extraordinaria** de SECMUN. (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes y; acta sesión **113° Ord.** del Jueves 16 Enero 2020 de SECMUN. (S) doña: Eliada Barra Fuentes.

**Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

**IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 11:20 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

**RECUENTO ACUERDOS (-5-) Y DILIGENCIAS (-)**  
**ADOPTADAS EN SESION 114° ORDINARIA DEL JUEVES 23 ENERO 2020.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 112° ordinaria del 09 de Enero de 2020.





2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando citar al presidente de la Asociación de Fútbol Rural de Retiro" y sus respectivos presidente de todos los clubes deportivos, a una reunión para el día viernes 31 de Marzo de 2020, para informar y sostener conversación.



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la realización de propuesta "Propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del plebiscito nacional de Abril del 2020"



4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando la celebración del contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción alumbrado público varios sectores comuna de Retiro" a la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." Rut.N°78.838.690-7, por un valor total de \$76.249.200.- impuesto incluido que serán destinados a inversión en infraestructura y \$430.000.- a gastos de proforma, obra que será ejecutada en un plazo de 72 días a contar desde la fecha de entrega de terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación"



5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, la aprobando la celebración del contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación estructuras Esc. R. Cabrera Beltrán Los Cuarteles, comuna de Retiro" a la empresa "Soc. Constructora INDEMMA SPA., por un valor de \$203.556.625.- impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de 96 días corridos a contar desde la fecha de entrega del terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, y técnicos y económicos de la licitación.





V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 114° ordinaria celebrada en día Jueves 23 de Enero del 2020, la cual rola a fojas diecisiete (17) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 115° Ordinaria, celebrada en día Jueves 13 de Febrero del 2020.-



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR)



**CLAUDIA PARADA FRANCO**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
SECRETARIA MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(PRESENTE EN SESION 115° ORD.)

**ACTA APROBADA**